12/08/2019

Arica: Pena de cárcel efectiva para sujeto por robar celular a conductor

Una pena de 7 años de cárcel efectiva deberá cumplir Pedro González Maldonado (30), quien fue acusado por la Fiscalía de Arica como autor de un violento asalto contra un automovilista, registrado en agosto de 2018, en el sector de Pedregal.

González Maldonado fue condenado como autor del delito de robo con violencia, en el marco de una investigación dirigida por el Fiscal Cristian Sanhueza, quien trabajó junto a funcionarios de carabineros de la Primera Comisaría.

De acuerdo a los antecedentes revelados en el juicio oral, el hecho ocurrió cerca de las 10:30 horas del 30 de agosto del año pasado, en momentos que la víctima de 56 años conducía su vehículo en calle Las Garzas con el Pedregal, cuando el acusado se acercó por la ventana del conductor y le solicitó dinero. Sin embargo, ante la negativa del chofer, Pedro González se abalanzó al interior del móvil intentando sustraer un teléfono celular y ante la oposición de la víctima procedió a golpearlo provocándole una contusión nasal y otras lesiones, para después huir del lugar con el aparato en su poder.

Tras ello, la víctima dio aviso a Carabineros, por lo que se desplegó un intenso operativo que permitió detener en las inmediaciones a Pedro González, quien portaba el teléfono celular sustraído.